

REQUINOA, Junio 24 del 2013.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 1896 de fecha 06.07.2012, que Aprueba convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del proyecto "Programa Habitabilidad Chile Solidario, Proyecto Comunal Convocatoria 2012 "Mejoremos nuestra calidad de vida a través de Habitabilidad 2012", entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y el Municipio de Requínoa, para lo cual se depositaron en las arcas municipales la suma de \$ 18.675.000 para llevar a cabo dicho proyecto.

El Memo N° 1626 de fecha 24.06.2013 de Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa que se llevó a cabo el Proyecto "Habitabilidad 2012" para lo cual el Ministerio de Desarrollo Social ingresó al Municipio la suma total de \$ 18.675.000, el cual finalizó en el mes de Mayo del 2013. De acuerdo a Informes financieros se efectuó un gasto total de \$ 18.658.121, por lo que corresponde girar a la SERPLAC la suma de \$ 16.879.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE devolución de \$ 16.879, a la SERPLAC Sexta Región, por saldo del Proyecto "Programa Habitabilidad Chile Solidario, Proyecto Comunal Convocatoria 2012 "Mejoremos nuestra calidad de vida a través de Habitabilidad 2012".

GIRESE Cheque por un monto total de \$ 16.879 a nombre de la Secretaría Regional de Planificación y Coordinación Sexta Región.

CARGUESE el gasto a la **cuenta N° 114.05.01.001.001.009, Programa Habitabilidad, Fondos Mideplan.**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/FOB/mzp

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal ✓
Dirección de Desarrollo Comunitario (1)
Dirección Ad. Y Finanzas (1)
Archivo